El 20 de febrero digamos:

NO

a la constitución europea

Si a la Europa de los derechos sociales y de los pueblos
No a la Europa del capital y la guerra

El próximo 20 de febrero se celebra el referéndum consultivo en el Estado Español sobre el proyecto de Constitución Europea. Ante este referéndum centenares de organizaciones y entidades de carácter social, cívico y político han constituido Plataformas en numerosas ciudades y pueblos, organizando campañas unitarias en las diversas comunidades nacionales y regiones del estado español, coordinando sus diferentes actividades e iniciativas de movilización estatal en el seno de la Coordinadora Estatal por el NO a la Constitución Europea.

Llamamos a participar el día 12 de febrero en Barcelona en las diversas acciones en defensa del NO a la Constitución Europea: Actos de debate por la mañana en la Universidad Central, “butifarrada” al mediodía, y en la Manifestación que se iniciará a las 17:00 horas en Pza. Universidad. Esta movilización fue apoyada por la Asamblea de Movimientos Sociales reunida al final del Foro Social Europeo celebrado en Londres.

Rechazamos el Tratado por una Constitución Europea porque limita de forma importante los derechos civiles, sociales, nacionales y políticos, representa un retroceso en relación a las legislaciones vigentes en los estados que integran la Unión. Es una Constitución neoliberal, militarista e imperialista, que consagra la Europa de los estados, una Constitución patriarcal que refuerza la desigualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, que solo habla de la economía productiva y olvida la reproductiva y mantiene un modelo de desarrollo que destruye el medio ambiente.

Nos movilizamos, a la vez, por construir una Europa pacífica y solidaria, que garantice las conquistas sociales, el derecho a la igualdad de género y el derecho de los pueblos a decidir su futuro, una Europa laica y tolerante, con un gobierno y un parlamento verdaderamente democráticos. Estamos por la defensa del medio ambiente y un desarrollo verdaderamente sostenible.

COORDINADORA ESTATAL CAMPAÑA NO A LA CONSTITUCIÓN EUROPEA

10 RAZONES PARA DECIR NO A LA CONSTITUCIÓN EUROPEA

El proceso de elaboración ha sido anti-democrático: No ha habido un auténtico proceso constituyente, sino pactos entre estados y lobbys empresariales, en el que la ciudadanía no ha podido participar para decidir que Europa quiere.

Consagra unas instituciones anti-democráticas: Los órganos decisivos (Comisión europea, Consejo de Ministros, Consejo Europeo, Tribunal de Justicia) no han sido escogidos por el pueblo, mientras que el Parlamento no tiene poder decisorio, especialmente en los aspectos clave: economía y defensa.

El texto es casi inamovible: . Una modificación exigiría la unanimidad de los 25 estados miembros. En esta situación resulta absurdo defender un "sí crítico".

Establece el capitalismo como único sistema económico posible: La Constitución Europea lo define como "economía social de mercado altamente competitiva", consagrando el modelo económico neoliberal que beneficia al sector financiero y obliga. No se prevé ningún criterio de convergencia en materia de salarios, nivel de ocupación o estándares ecológicos. Hay derechos fundamentales como el derecho a la salud, alimentación, vivienda o el derecho a un salario suficiente que o bien no se mencionan o no se garantizan.

Es una agresión a los derechos sociales y de los trabajadores: Se restringe la posibilidad de impulsar, tanto en el ámbito europeo como en el interior de los Estados miembros, políticas económicas y sociales alternativas. El derecho de huelga será limitado a las leyes restrictivas de cada país para dificultar la convocatoria de una huelga general europea. En cambio, se garantiza el "derecho" al cierre patronal (lockout) y las deslocalizaciones. Los servicios públicos se reconvierten en "servicios económicos de interés general" y se prepara el terreno para su privatización. La primera directiva de este año (1/2004), conocida como directiva Bolkestein, especifica detalladamente como privatizar la sanidad, avanzando lo que reportará esta Constitución.

Es una Constitución militarista: Contempla la intervención armada en otros países para "prevenir el terrorismo" y otros supuestos poco claros. Continúa la sumisión europea a la política militar de los EEUU, puesto que los Estados miembros quedan a las órdenes de la OTAN.

No reconoce los derechos nacionales ni lingüísticos de los pueblos sin Estado: No se contempla el derecho a la autodeterminación de los pueblos sin estado. Tampoco se dedica ningún esfuerzo para proteger los derechos jurídicos, culturales y lingüísticos de las naciones.

Perpetúa el patriarcado y la discriminación por género: La privatización de los servicios básicos precarizará especialmente la vida de las mujeres, mientras que la Constitución no establece ningún mecanismo para combatir la discriminación de género a pesar de las declaraciones de intenciones que contiene.

Niega los derechos políticos y sociales de los inmigrantes: Se crea una nueva categoría inferior a la de ciudadano, la de "residente de larga duración no comunitario", sin derecho a voto y discriminado laboralmente, y profundiza el tratamiento policial de la inmigración.

No garantiza la defensa del medio ambiente: El modelo de desarrollo "altamente competitivo" que recoge el Tratado implica un elevado coste ecológico, para el que no se establecen mecanismos compensatorios

COORDINADORA ESTATAL CAMPAÑA NO A LA CONSTITUCIÓN EUROPEA